



Avda. de la Libertad, s/n, (Puerto Sherry)  
Apartado de Correos, 198  
11500 El Puerto de Santa María  
Teléfono: 956 854 813  
C.I.F.: V-29240900

## VIII COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

En relación a la nueva orden del SND/41/2020 de 16 de mayo, comentamos los aspectos más importantes que afectan a nuestro deporte en la II Fase, a partir del lunes 25 de mayo, de la desescalada asimétrica de la COVID-19 en las provincias que pasen a dicha fase, así como el inicio de la Fase III.

1. Las franjas horarias para practicar deporte de los deportistas federados se aumentan a tres, con las características de nuestro deporte quedarían del siguiente modo:
  - a. De orto a 10:00h  
De 12:00h a 19:00h  
De 20:00h al ocaso
  - b. Para las áreas de las Capitanías Marítimas andaluzas, con la excepción de Huelva, las tablas de windsurf y kiteboarding tendrán que salir 1 hora después del orto y regresar 1 hora antes del ocaso del sol.
  - c. En los pueblos, pedanías y núcleos urbanos menores de 10.000 habitantes en el litoral, la franja será de 06:00h a 23:00h ininterrumpidamente.
  - d. Los deportistas federados podrán utilizar indistintamente las tres franjas horarias para practicar deporte.
2. Podremos desplazarnos por toda la provincia para acceder a instalaciones o playas.
3. **Se aplazan todas las competiciones oficiales hasta el 15 de junio de 2020.**
4. La intención de la Federación es comenzar las competiciones oficiales cuando todas las provincias andaluzas estén en Fase III, estimamos que esto podrá suceder a partir del 16 de junio, por lo que **se retomará el Calendario de Regatas el 20 y 21 de junio.**
5. Recalamos la necesidad de guardar las medidas recomendadas por las autoridades para la práctica del deporte, así como las recomendaciones específicas de esta Federación.
6. Las franjas horarias podrán sufrir modificaciones por parte de la Junta de Andalucía.

Hacemos hincapié en que el virus aún está activo y, de momento, carecemos de vacunas para combatirlo. Por ahora debemos prevenirlo usando el sentido común, respetando las normas y cuidando las medidas de protección. Solo con esto, podremos lograr que no se superen los marcadores de infectados y volver a la normalidad.

El Puerto de Santa María, a 20 de mayo de 2020

Francisco Carrizosa  
Presidente de la Federación Andaluza de Vela.



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Andalucía

PATROCINADOR OFICIAL:

